

PLAN DE PENDIENTES

Departamento: IDIOMAS (FRANCÉS E INGLÉS)

Curso: 2022-23

PLAN DE PENDIENTES

1. **¡Error! Marcador no definido.**
2. **¡Error! Marcador no definido.**
3. **¡Error! Marcador no definido.**
4. **¡Error! Marcador no definido.**
5. **¡Error! Marcador no definido.**

1. Procedimiento para la superación de cada materia.

Se hará una valoración del progreso alcanzado desde el inicio de curso. La actitud y el interés que los alumnos/as demuestren hacia la asignatura durante su seguimiento serán muy importantes para obtener una evaluación positiva.

El profesor/a pedirá al alumno/a las actividades que estime oportunas del nivel en el que tiene suspensa la asignatura.

Todo el alumnado realizará una/dos pruebas escritas globales fijadas por el departamento en las siguientes fechas:

Se incluirán dentro del seguimiento todas las pruebas y ejercicios realizados en el nivel en que el alumno se encuentra matriculado.

2. Instrumentos de evaluación, con las fechas aproximadas de entrega y realización.

Se incluirán dentro del seguimiento todas las pruebas y ejercicios realizados en el nivel en que el alumno se encuentra matriculado.

En cuanto al material de trabajo, el profesor/a pedirá al alumno/a las actividades que estime oportunas del nivel en el que tiene suspensa la asignatura,

Todo el alumnado realizará una/dos pruebas escritas globales fijadas por el departamento en las siguientes fechas:

Primera convocatoria : semana del 23 al 27 de Enero de 2023.

· Segunda convocatoria : semana del 24 al 28 de Abril de 2023

- Para concretar día, hora y lugar, el alumnado se pondrá en contacto con el profesor/a que le imparte la asignatura en el curso actual.

El alumno/a que, tras la primera convocatoria, haya superado los aprendizajes no adquiridos, estará aprobado en la asignatura pendiente. En caso contrario, continuará con su seguimiento y deberá presentarse a la segunda convocatoria en la fecha indicada.

Las pruebas orales/escritas sobre los aspectos a evaluar constarán de los siguientes apartados: comprensión oral y escrita, redacción, gramática y vocabulario.

3. Criterios de calificación.

Se hará una valoración del progreso alcanzado desde el inicio de curso. La actitud y el interés que los alumnos/as demuestren hacia la asignatura durante su seguimiento serán muy importantes para obtener una evaluación positiva.

Se incluirán dentro del seguimiento todas las pruebas y ejercicios realizados en el nivel en que el alumno se encuentra matriculado.

4. Seguimiento del Plan Individualizado.

El seguimiento de los alumnos/as se hará por parte del profesorado que les imparta clases en el curso actual.

Para dicho seguimiento se seguirá el Anexo PR-I Hoja Seguimiento Individualizado.

5. Difusión del Plan entre el alumnado y las familias.

El alumnado será informado de su situación de pendiente, así como del calendario de pruebas, actividades a realizar, criterios de evaluación/calificación y características generales de este plan de seguimiento.

Para que quede constancia de lo expresado en este punto, cada alumno/a , tras recibir la información.